



COMISION FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Migraciones

PRESIDE: RODRIGO MARTIN

COPRESIDE: EDUARDO SILVA

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

En cuanto al cumplimiento de los compromisos asumidos en el XXXV Comité de Integración, la implementación del Sistema Migratorio Simplificado, favoreció al cumplimiento de las dotaciones de personal y cumplimiento de apertura y cierre de cabinas, solicitadas por ambas Coordinaciones, tanto en Los Libertadores, como en Horcones. Respecto al Sistema Migratorio Simplificado, el mismo se implementó y puso en marcha en las fechas convenidas y se está aplicando con éxito hasta el día de la fecha. En cuanto a la presencia de la PDI en Uspallata, se informa que a contar del 06 de enero de 2017, se está trabajando con la modalidad de cabecera única secuencial en el ACI de Uspallata. En relación a la habitabilidad de PDI en el complejo los Horcones, este organismo se aloja en la casa de Gendarmería desde principios de diciembre de 2016, sin embargo aún no se han hecho las mejoras solicitadas por ésta institución y a las que GNA se comprometió oportunamente.

Temario 2017

1. Intercambio de información acerca del funcionamiento del Sistema Migratorio Simplificado en el Paso Sistema Cristo Redentor.

Ambos organismos coinciden en que la implementación, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema Simplificado se ha llevado a cabo con total éxito en la parte operativa principalmente, agilizando y disminuyendo los tiempos de registración, situación que ha sido percibida satisfactoriamente por los usuarios y reflejada en los medios periodísticos de ambos países. Asimismo ambas partes acuerdan que como punto final de la marcha blanca de este Sistema de Registración, se realice una evaluación conjunta del sistema por parte de las áreas informáticas de Migraciones y PDI, que además servirá para la aplicación eficiente de este sistema en otros pasos fronterizos.



2. Habitabilidad de funcionarios de PDI en el complejo Los Horcones.

Pese a que las instalaciones que PDI ocupa en el Complejo Fronterizo Los Horcones, han mejorado las condiciones de habitabilidad del personas que cumple funciones en dicha Avanzada, se hace necesario la ejecución de los trabajos solicitados previo a la recepción de las dependencias y que a la fecha no se han ejecutado. Por otra parte, se requiere un control frecuente de plagas, por la presencia esporádica de roedores e insectos el interior de la casa habitación. Por lo anterior se solicita que este tema se incluya en la Comisión de Facilitación Fronteriza.

RESUMEN

Los organismos coincidieron en que la implementación del Sistema Migratorio Simplificado en este paso, ha sido muy favorable y positiva en varios aspectos, tales como la disminución en tiempos de espera producto de la simplificación de la registración, se logró optimización de los recursos humanos e informáticos, se mejoró la capacidad y calidad de trabajo de los agentes de control de ambos organismos, etc., sugiriendo una evaluación general por parte de las aérea informáticas. En cuanto al tema de habitabilidad de PDI en Horcones, entendemos que esta problemática existente se debe tratar en la Comision de Facilitación Fronteriza.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

